



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CHIQUINQUIRA
j02cmpalochiquinquir@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL NO 21

NO	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	PROVIDENCIA
1	2022-000193	PERTENENCIA	JESUS URIEL COCA VALERIANO Y OTRO	HEREDEROS DETERMINADOS DE LUIS HELADIO VALERIANO Y OTROS	ORDENA OFICIAR MUNICIPIO-NO ACCEDE PETICIÓN LINK – REQUIERE PARTE DTE	VER AUTO
2	2023-00047	PERTENENCIA – VERBAL SUMARIO	SAIR JULIAN ORTEGON CASTELLANOS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE DIOSELINA SANCHEZ DE RODIRGUEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS	REQUERIR AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS- OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A TRAVES DE LA PARTE	VER AUTO
3	2023-00312	VERBAL DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	R.M INMOBILIARIA	SANDRA MILENA MARTINEZ ROMERO Y PIEDAD MILENA HERRERA ROJAS	EMPLAZAR REGISTRO NACIONAL PERSONAS EMPLAZADAS- FIJA FECHA INSPECCIÓN JUDICIAL	VER AUTO
4	2023-00410	DECLARATIVO – ACCIÓN PAULIANA	GINETH USME RESTREPO Y ELSA MERY CASAS ORTEGÓN	AURELIANO TORRES CASALLAS Y OTROS	INADMITE DEMANDA	VER AUTO
5	2024-00013	EJECUTIVO SINGULAR	ROSALBA ALICIA GARZÓN LARA	NOHORA ESPERANZA CASTILLO CORTES	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO- DECRETA MEDIDA CAUTELAR	VER AUTO
6	2024-00027	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA	TRANSNART CARGA S.A.S	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO- DECRETA MEDIDA CAUTELAR	VER AUTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CHIQUINQUIRA
j02cmpalochiquinquir@ceudoj.ramajudicial.gov.co

7	2024-00037	EJECUTIVO SINGULAR	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JOSE JAIRO PULGARIN CORREA	LIBRA MANDAMIENTO – DECRETA MEDIDA CAUTELAR	VER AUTO
---	------------	--------------------	--------------------------------	----------------------------	---	--------------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13 DE MARZO DE 2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL MICROSITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL.

LUIS ALFREDO MALDONADO TORRES
SECRETARIO